

LA ACTUALIDAD

La fiesta de Nuestra Señora de la Paz

Feliz ha sido la iniciativa de nuestro celoso Alcalde de devolver a la tradicional fiesta de Nuestra Señora de la Paz aquel esplendor que revistiera en los tiempos pretéritos costeados por el Ayuntamiento de Palma ya que modernamente se redujo al canto de la Salve y de la Letanía Lauretana en la parroquia iglesia de Santa Cruz, con asistencia de la Corporación Municipal, la tarde de la víspera de la fiesta o sea en el día de hoy, piadoso acto que pasaba casi inadvertido por el vecindario, pues que eran muy contadas las personas que a él se asociaban.

Y sin embargo, la devoción a la Madre de Dios y madre nuestra bajo la consoladora advocación de la Paz tuvo desde antiguo hondo arraigo en esta ciudad y era muy conocido y visitado el oratorio propiedad del Ayuntamiento que existía en las inmediaciones de la plazoleta de la Paz esquina a la de San Felio, vulgarmente conocida con el nombre de calle de "Carassas".

En el año 1834 se realizaron por cuenta de la Corporación obras de reforma en dicho oratorio y en él se celebraban muy solemnes cultos el día de la Virgen su titular. Pero en 1866, con motivo del derribo y nueva edificación de la fachada de la casa núms. 33 y 35 de la calle de la Paz, quedó en parte inutilizado el oratorio, por cuyo motivo el Ayuntamiento solicitó del Sr. Obispo de la Diócesis, que lo era por aquel entonces el Dr. Salvá, el traslado de la antiquísima Imagen que allí se veneraba, a la iglesia parroquial de Santa Cruz, como también que pudiera seguir celebrándose la función religiosa anual.

A todo, ello accedió el Prelado y desde aquel entonces quedó expuesto a la devoción de los fieles el antiquísimo cuadro de Nuestra Señora de la Paz que hoy como en otros tiempos presidirá la solemne fiesta que este año va a dedicarle la Corporación Municipal.

Digno de toda loa y encarecimiento es este retorno a las antiguas y piadosas tradiciones que tan bien encuadran en la contemperada moral de la Mallorca genuina y auténtica y es de esperar por lo mismo que el vecindario de Palma responderá al llamamiento del Alcalde y de la Corporación por el presidida, asociándose a la religiosa fiesta, para de esta manera implorar a los pies de la Soberana Reina del Cielo, dispensadora de la paz, este don tan anhelado en los actuales momentos históricos.

Contrastes y coincidencias

Para dar una ojeada al mundo, precisaba antaño disponer de una de estas esferas que atravesadas por un eje, se mecían un tanto dramáticamente en el aire de nuestra habitación, sobre la inclinación de una metálica eclíptica, y que llamamos —lo saben incluso los niños—, Esfera Terrestre.

Ahora, no hace falta tanto; con pasar la vista por las columnas de un diario, desde Kamchatka a Australia, desde Kybys/hef, la antigua y más conocida Samara, pasando por Calais, Lans End, a San Francisco y desde el cabo Norte al de Buena Esperanza, se nos ofrece toda una cinta de actualidad. Como en el cine.

Y claro, con todo, esto, no es raro que en esta panorámica se nos presenten los más variados contrastes, en contraposición con no menos coincidentes similitudes.

El frío, es tema de actualidad, aquí. Para no ir más lejos, a cuarenta kilómetros, a menos, los montes aparecen estos días nevados. Los diarios, bajo el título "Frio", entre puntos de admiración para hacer estremecer al lector que se despabila con el periódico matutino, publican que en España se ha llegado a veinte grados bajo cero. Que en la capital están las calles nevadas; los puertos cerrados al tráfico de carretera; en Rusia, el Farenheit marca alturas de vértigo, sobre todo si se las compara con las que registra el Reamur o nuestro modesto Centígrado. Columna a la derecha, en la Argentina —dice el diario— comienza el verano de un modo alarmante; súbitas elevaciones de temperatura, cuarenta y siete grados a la sombra. ¡Un calor de miedo!

Y ya que hemos hablado de temperatura, podemos también referirnos al tiempo. En Norteamérica, se implanta la hora de verano; parece una ironía en pleno Enero. Acaso una broma; no obstante, de Diciembre a Agosto, ya se le enmendó la plana en Europa, ha mucho tiempo, al Zaragozano. Pero dejando esto aparte, volvamos a lo de la temperatura y registremos, como el azogue en la graduada regleta, otro contraste: En Madrid, se inaugura una exposición de abanicos.

En un comercio de nuestra capital, muy pegado a esta industria, ni en el rigor de nuestro enero o febrero, dejan de tener, y a fuer que no es necesario ser entendidos para saber que se los llevó la veleidat de la moda, un escaparate dedicado a exponer uno más o menos, magníficos o artísticos abanicos. Claro está, supongo que por justificarse ante el frío del transeunte, el aparador de referencia no es el principal, el que se exhibe "Le dernier cri", como dirían en la otra guerra. Le dedicamos a su dueño esta noticia, que le llenará, a no dudarlo, de satisfacción, máxime si considera el contraste que supone el Madrid azotado por el cierzo del Guadarrama, que es axioma "no resfría, pero mata", escenario de esta curiosa exposición, visitada por abrigadas señoras en "reanarís", "petit gris" y "moutón de ré".

Pero también se dan coincidencias, que no es menos curioso observar. Leí, por ejemplo, el otro día —nada tiene que ver con el frío (contraste!)— algo sobre los maravillosos arrozales de Luzón, tan de actualidad ahora, que los ifugaos construyeron en las montañas de la isla. Montes hay que sostienen hasta cien bancales, convirtiéndolos en escalinatas de una inmensa Torre de Babel. Tantas paredes levantan estos señores —los ifugaos— que cubrieron simbólicamente y reducidamente, casi la mitad del ecuador de la esfera de la mesa despacho, de que hemos hablado al principio, de aquella que se mece en el aire de nuestra habitación, si fuese Luzón el circulillo negro señalado en el mapa. El hemisferio que publica esta información inserta una fotografía, que muy bien podría decir, en el pie: "En Mallorca, existen unos tomates curiosísimos. La tenacidad del agricultor mallorquín ha construido, robando terreno a las montañas de Bañalbuñ, unos bancales magníficos, cara al Mediterráneo". No serán tan antiguos, como el de la mayor de las Filipinas, pero quien sabe si estos arrozales y tomates tengan algún punto de contacto. Cuando no, en la sartén, en la "paella".

Luis RIPOLL



Un marinero yanqui enseña el manejo de la ametralladora a voluntarios chinos

Las nuevas industrias Españolas

Del "Jornal do Comércio" de Lisboa: "El régimen de guerra en la economía nacional determinó en el país vecino gran esfuerzo para la instalación de nuevas industrias y porfiado estudio de otras cuyas posibilidades aun se conocen mal.

Entre las realizaciones ya terminadas, deben destacarse, en primer lugar, las dos grandes fábricas de productos textiles sintéticos, constituidas con el apoyo de técnicos y capitales extranjeros, y que deben facilitar antes de terminar el año 1942, por el empleo de sucedáneos a los consumidores, cerca del 30 por 100 de las materias primas hasta ahora importadas. Una de esas empresas, la Sociedad Nacional de Industrias de Aplicaciones de la Celulosa Española (S. N. I. A. C. E.), se organizó en octubre con un capital de 90 millones de pesetas. Más del 75 por 100 de ese montante fué suscrito por Bancos españoles y empresas textiles de Cataluña. La fábrica de Torrelavega, cerca de Santander, utilizará para sus fines industriales las grandes cantidades de eucaliptos existentes en diversas regiones de España. Está prevista la producción de 10.000 toneladas de celulosa ordinaria y 3.600 de seda artificial y lana, siendo la producción restante destinada a la fabricación de papel.

La otra empresa, Fabricación Española de Fibras Artificiales, se destina a la producción de seda y lana artificial empleando la paja como materia prima. La fábrica, instalada en Miranda de Ebro, debe producir de 20 a 30 toneladas de fibras textiles por día, o sea 8 a 10.000 toneladas por año.

También en las industrias químicas están en vía de realización importantes proyectos. La gran firma metalúrgica Altos Hornos, de Bilbao, va a utilizar las nuevas técnicas de sucedáneos para obtener en sus fábricas de Sagunto la producción anual de 125.000 toneladas de sulfato de amoníaco. La Hidro-Española está construyendo en Monzón, cerca de Huesca, una fábrica de azogue, que tendrá energía eléctrica propia facilitada por los saltos de agua aragoneses. El capital de esta nueva empresa debe elevarse a 85 millones de pesetas. Participan en ella grandes Bancos del país vecino y la Confederación Nacional Católica-Agraria, lo que demuestra la importancia atribuida por los agricultores españoles al éxito de esta nueva industria. De ella deben salir productos básicos, como amoníaco sintético, sulfato de amoníaco, nitratos, ácido nítrico y nitrato de potasa.

La Sociedad Ibérica de Nitrógeno se propone elevar la producción anual de su fábrica de Felguera, en la provincia de Oviedo, a 2.000 toneladas. Es interesante señalar también que se fundó en Bilbao una fábrica de níquel, donde serán transformados industrialmente minerales de la cuenca de Málaga; en Valencia, una fábrica de celuloide para artículos fotográficos, films cinematográficos, etc.

España, que es el país de Europa, después de Suecia, donde existe, proporcionalmente a su población, mayor número de cines, proyecta liberarse de la importación en este terreno. En octubre de 1939 se formó una comisión oficial para fomentar la producción de films, y, en obediencia a ese objetivo, se va a fabricar en Valencia el celuloide necesario.

Esta red de industrias nuevas, cuya enumeración más larga sería fastidiosa, se sujeta, naturalmente, a las circunstancias generales de la economía española. Pero hay, sin duda, un dinamismo especial en la orientación más reciente de sus actividades; visión más amplia en el movimiento de los capitales, hasta hace poco muy retraídos en la aplicación de industrias nuevas; aprovechamiento de los progresos realizados últimamente en la adaptación del trabajo productivo en las circunstancias difíciles de esta época.

El Glacis de Santa Catalina

De nuestro buen amigo don Emilio Tortosa, hemos recibido las siguientes cuartillas:

Desde que el Gobierno de nuestra Nación tomó el acuerdo que nunca será alabado lo bastante, de ceder al Ayuntamiento de Palma la propiedad del Glacis de Santa Catalina que hasta entonces había pertenecido al Ministerio de la Guerra, ha venido la Corporación Municipal consignando en sus presupuestos las cantidades necesarias para proceder a la urbanización del referido Glacis.

El Ayuntamiento viene presentando especial interés a las obras de urbanización del Glacis de Santa Catalina que comenzaron por allanar el terreno a trechos con las consiguientes gradas de acceso para salvar el desnivel del terreno.

Se ha verificado una gran plantación de árboles: casi todos pinos, que una vez que estén desarrollados prestarán sombra y verdor a aquel paraje, higienizando no solamente su ambiente, sino hasta el de la barrida del Jonquero, limitrofe al mismo.

En el centro de este que ya podemos denominar Parque dado lo avanzado del estado de las obras que se vienen efectuando que casi tocan a su fin y que harán que sea uno de los mejores Parques provincianos, se yergue el monumento a los héroes del cruceiro "Balears", de una gran sencillez, pero de una esbeltez y espiritualidad sumas, aun pendiente de que se le adose el bronce que ha de exornarlo y para cuya adquisición desconocemos si han sido o no allanadas las dificultades económicas en un principio presentadas.

El monumento que habrá de perpetuar la memoria del cruceiro lleva la siguiente, expresiva y patriótica inscripción:

"Mallorca a los héroes del cruceiro "Balears".
"Gloria a la Marina Nacional".
"Viva España".

Esta urbanización del Glacis de Santa Catalina representa una gran mejora para la isla de Mallorca, verdadero florón del Mediterráneo.

Emilio Tortosa Andrés

La retirada de la calderilla

Como sabe ya el lector, el domingo día 25 a las doce de la noche dejó de circular en Mallorca la antigua calderilla de cobre.

Al día siguiente, lunes, podrá cambiarse la calderilla en el Banco de España, con la nueva moneda fraccionaria.

Del Ayuntamiento

SIGUEN LOS TRABAJOS DE DERRIBO DE FINCAS DE LA CALLE TEATRO BALEAR

Al saludar ayer al señor Alcalde nos manifestó que anteyser se empezaron los trabajos de derribo de la finca de la calle del Teatro Balear números 29 y 33.

Es esta la tercera finca que se derriba, no habiéndose interrumpido las demoliciones necesarias para las obras del nuevo Miracido, desde que se derribó la primera piedra.

CARTILLAS INFANTILES

El próximo día 23 de los corrientes, en el apartado de Abastos de este Excmo. Ayuntamiento, se procederá al reparto de las cartillas infantiles, cuyas instancias fueron presentadas el día 25 de Octubre próximo pasado.

SINDICATO NACIONAL DE LA PIEL

Esta Alcaldía hace saber que el Delegado Provincial del Sindicato Nacional de la Piel ha participado que ha sido designado Rector Oficial de Cueros, don Antonio Moragón Bisquet, domiciliado en la Avenida de Alejandro Roselló, número 121.

Lo que se comunica para general conocimiento de los productores de pieles vacunas y quit.

En la Capilla del Sagrado Corazón (Salinas)

Se celebrarán solemnes cuarenta horas en honor de San Francisco de Sales, los días 27, 28 y 29.

Día primero, a las siete y quince, misa rezada; a continuación se expondrá Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, trisagio cantado, bendición y reserva.

Día segundo, como el día anterior.

Día 29, festividad de San Francisco de Sales, a las siete y quince, misa de comunión; a las diez y media, misa cantada con sermón por el Rdo. Padre Bonet; a continuación se expondrá el Santísimo.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario y trisagio cantado; sermón por el mismo orador, terminando con el Te Deum y reserva solemne.

Se gana indulgencia plenaria visitando la Capilla.

Movimiento en el Puerto

Llegaron de Mahón el vapor correo "Rey Jaime II" y el pailebot "Piedad".

Saló para Valencia el vapor correo "Mallorca".

Han sido despachados, para Cabrera el vapor "Ciudad de Aludría", para Ciudadela el pailebot "Flor del Mar".

Churchill y la siesta española

Los periodistas norteamericanos que han seguido a Mr. Churchill durante su estancia en Estados Unidos y Canadá se han mostrado muy sorprendidos al enterarse de que el "premier" inglés duerme todos los días una hora después de comer. Pocas veces quebranta esta costumbre, pero cuando no falta nunca a ella es justamente en sus épocas de mayor trabajo.

A este propósito, un periodista inglés cuenta que conoció el hábito de mister Churchill hace diez y ocho años. Fué precisamente el día en que reñía una descomunal batalla electoral por un acta de diputado en el distrito de Westminster. La elección era muy dudosa, y a cada hora parecía cambiar el resultado. Sin embargo, cuando el periodista corrió a darle cuenta de las últimas impresiones antes del escritorio y comunicarle noticias muy interesantes, se encontró con que Mr. Churchill no podía recibirle porque se había acostado después de comer y estaba profundamente dormido.

Esta costumbre tiene que extrañar en hombres tan activos como los ingleses y norteamericanos que, por regla general, no interrumpen su trabajo hasta media tarde tomando sólo una hora para una comida apresurada en un restorán. Mr. Churchill, que atribuye a ella su gran vitalidad a sus 67 años, la ha aprendido de los españoles. En su libro autobiográfico, publicado en 1930 con el título de "My Early Life", escribe que había observado el excelente efecto que producía la siesta en los soldados españoles, entre los que se hallaba como voluntario al final de nuestra guerra de Cuba. Y añade: "Cuando estuve en el Almirantazgo durante la Gran Guerra, encontré el medio de aumentar en dos horas más mi jornada de trabajo durmiendo una hora después de la comida de mediodía."

He aquí la siesta española, considerada como signo de pereza, rehabilitada como estímulo para la actividad... siempre que sea solo de una hora.

De estudiante español a general de los ejércitos del Zar

Es el 22 de marzo de 1790. En un pueblito de Badajoz—Villanueva del Fresno—nace un niño al que se le pone el nombre de José Antonio. Apellídase Saravia. Es hijo de un hombre adinerado y pródigo. Criado el muchacho como correspondiese a su clase, cursa sus estudios en Badajoz. De aquí viene a Madrid para seguir la carrera de Derecho. Y en Madrid le sorprende el levantamiento del 2 de mayo, en que toma parte. Lucha unido al pueblo en contra de los enemigos de su Patria. Aquel día se decide su destino. Su vida cambia por completo. Deja los libros y empuña las armas. Se alista como soldado. Nombrado a poco teniente del batallón de Voluntarios de Aragón, en Zaragoza sufre y resiste los sitios de la inmortal ciudad. Toma parte en casi todos los combates que allí se libraron. La raza manda en él: su raza... En 1810 cae prisionero. Conducido a Francia, consigue evadirse a poco. Y vuelve a España. Se incorpora a las fuerzas nacionales. Un accidente desgraciado—un desafío seguido de la muerte

de su adversario—vuelve a torcer el camino de su vida. Huye de su campamento y otra vez cae prisionero. Evádese nuevamente, y nuevamente vuelve a España. Se le detiene y acusa de traidor... Acogido a un indulto, sale de la cárcel. Regresa a su tierra natiéndose en él. La quietud impasible de su pueblo no se ha hecho para su espíritu.

Sale de España por la frontera portuguesa y se alista como voluntario en el Ejército ruso que forma parte de las tropas aliadas contra Napoleón, tropas que asedian a la sazón la histórica ciudad de Metz. Por sus conocimientos y estudios se le concede el grado de subteniente del Ejército ruso. Al regresar de Metz a Rusia las tropas, asciende Saravia a primer teniente, luego a capitán y es nombrado inspector de estudios de la Academia Militar de San Petersburgo. A partir de aquel momento su vida es un sueño bélico. Declarada la guerra entre Turquía y Rusia, interviene, ya de comandante, en numerosas acciones. Atraviesa el Danubio, cruza los Balcanes y asiste a la rendición de Adrianópolis que pone fin a la guerra en 1832 y un día recibe del Zar una de las más preciadas distinciones que podía esperar: la de poder llevar en su uniforme la medalla española de la Guerra de la Independencia y la cruz concedida a los defensores de Zaragoza, y que "debía ser colocada al lado izquierdo del pecho, pendiente de una cinta púrpura con las cuatro barras de Aragón, de color encarnado, compuesta de corona imperial y cuatro brazos semejantes a la de San Juan, estando ocupado el centro de la cruz con una imagen de la Virgen del Pilar". La cruz tenía al reverso esta inscripción: "El rey a los defensores de Zaragoza." Aquellas condecoraciones son las preferidas por José Antonio de Saravia, que tiene otras muchas que él supedita a las que le habían de una España tanto más querida cuanto más lejana.

"No pienses Patria amada que aunque lejos de ti haya olvidado."

La suerte despiadada de ti me ha separado... El dolor de la ausencia le ha hecho poeta. Saravia tiene a suerte de coincidir un día en San Petersburgo con el gran duque de Osmu, que le lleva noticias de la Patria idolatrada, a la que va constantemente sus pensamientos y sus añoranzas. En 1837 se casa en Rusia. Llamase su esposa Larisa Ivanovna. Tiene tres hijos. Los tres mueren. José Antonio de Saravia, primer voluntario español en Rusia, asiente a general del Ejército del Zar en 1843 y es nombrado inspector de la Academia Militar de aquel país. En 1852 fallece su esposa. Aquel mismo año, nuestro compatriota, ciego, enfermo, viejo y melancólico, pide y obtiene el retiro. Hablar de España y recordar canciones populares que le hacen llorar, nostálgico. En 1871 deja de existir en Krzemetz (Polonia). Dispone en su testamento de la noticia de su muerte, después de comunicada al Zar, lo sea a las autoridades de Villanueva del Fresno, para que sepan que lejos, muy lejos de España, ha muerto un español que no se ha olvidado nunca de su noble Patria, de su querido país... Alonso de MEDINA

Iba de compras y al menor descuido se llevaba las piezas de tela

Habiendo llegado a noticia de la Benemerita del puesto de esta capital de que un individuo se dedicaba a la venta de ropa a precios bajos en la Cárcel Provincial de Palma, sospechando pudiera ser de mala procedencia procedió a su detención.

Sométido a un minucioso interrogatorio acabó por confesar que se dedicaba a visitar las tiendas de ropa de esta capital con el pretexto de adquirir ropa y al primer descuido del dependiente se apoderaba de una o dos piezas que luego vendía.

Las tiendas vecinas de las sus "tracciones", fueron la de don Jaime Oliver, que se llevó una pieza, valorada en 572 pesetas, la de don Gaspar Forera Pina de la calle de San Miguel, de la que se llevó tres piezas valoradas en 1435 pesetas, la de don Bernardo Borrás Salvá, de la calle de Rubí, de la que se llevó dos piezas, valoradas en 1000 pesetas, la de la "Casa Matons", que sustrajo una pieza, valorada en 1000 pesetas y de otras varias que se llevó distintas piezas cuyo valor no ha podido apreciarse.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

El correo aéreo de Barcelona

Ayer no llegó el aparato que hace el servicio aéreo de Barcelona-Palma, por haber suspendido la salida, de la Ciudad Condal.

Hoy es esperado a la hora de itinerario

EXPOSICIONES

Galerías Costa

P. Sureda

Va alcanzando mayor grado de calidad la pintura de Pedro Sureda, el joven artista que se dió a conocer en el pasado año.

Entonces, había revuelto de tendencias en el ámbito pictórico de sus cuadros; hoy parece ser que ya buscó su filiación en el franco impresionismo. Al enfrentarse con la Naturaleza, la interpreta a base de armonías, logrando transparencias de luz y adaptando sus cuadros a una plástica adecuada a la tonalidad emocional del paisaje, como se registra en los titulados "El olivo", "Cala Roca", "Paisaje con un niño", "Luz segada".

En las impresiones de Naturaleza muerta, las ha logrado ateniéndose a esa misma plástica y con sólo aciertos parciales en otras, por haber resabiado del período de formación y de estilizaciones no muy gratas de colorido.

Así como en el paisaje se manifiesta con un claro y justo sentido de la impresión, de manera espontánea, con esa simpatía de las cosas sencillas, en la figura es sólo la insinuación la que prevalece; es como un rumor que desarma toda consistencia. En este aspecto, "Javanesa" es un rumor entrañable dentro de esa postura esquemática y sintética, en que se ha situado el pintor Pedro Sureda, postura que tiene aún más amplia expresión en "Ritmo de boleros".

Círculo de B. Artes

José Roselló y Gabriel Cortés

Conjuntamente exponen, el Odonólogo José Roselló Pons y el Abogado Gabriel Cortés. El primero, presenta paisajes, algunos bodegones y miniaturas.

Sin el contacto de ninguna influencia formal ni estricta disciplina que precisa en toda formación artística, José Roselló ha emprendido su camino de la Pintura fido en su afición, que no es de ahora, ya que de la mezcla de procedimientos se deduce el consiguiente esfuerzo sostenido para hallar una fórmula concreta y expedita. No se presta al análisis extrema-

do una obra como la suya, sin pretensiones, pero no puede escapar al comentario crítico la obra que ha sido expuesta, en la que son aciertos aquellas pequeñas notas como miniaturas que están captadas dentro de la órbita del natural, con amable armonía de tonos y con cierta plasmación del ambiente local. Al emprender el pintor obras de mayores dimensiones, es más trabajosa la dicción, no respondiendo el intento, al avanzar por los senderos de lo áspero —paisaje número 2— o por el ingenio puntillismo del núm. 1 y por lo arbitrario de un dibujo que malogra una armonía de gamas en blanco, discretamente conseguidas "Cocina payesa", salvándose de este defecto el núm. 4, de acertada vibración luminosa, y algún bodegón armónicamente conseguido.

Gabriel Cortés presenta dibujos a la sanguina y parcamente coloridos en los que ya se mostró experto en otras ocasiones; dibujos en los que reside un estilo y están resueltos, en su mayoría, con destreza los problemas del claro-oscuro.

En esta ocasión también expone obras al óleo. En una nota de paisaje es todavía turbio el color y hay cierta timidez en lo factual. Donde se vislumbra al pintor es en los bodegones. Dentro de esta característica, Cortés aplica su fórmula con más justeza de colorido y con más soltura técnica, afirmando el volumen de los objetos, faltando sólo para completar el logro que esa afirmación prevalezca también en lo que esencialmente afecta al encajado de los objetos que figuran en la composición, en la que campea la exquisitez.

J. BAUZA GUANABENS

PREMIOS A LA NATALIDAD TRABAJADOR!

Con la felicidad de un hogar propio, completamente gratuito; además, de un premio de cinco mil o de 1.000 pesetas, podrás verte favorecido, si resultaras beneficiado en el Concurso de Premios a la Natalidad instituido por la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Solicitado en la Delegación de este Organismo, General Goded, 69, antes del 31 del presente mes de Enero.

Teatros y Cine

Crítica

LIRICO
"Rigoletto"

La compañía lírica que actúa en el teatro de la calle del Conquistador obtuvo anoche un lisonjero éxito en la representación de "Rigoletto", que corrió parejos con el obtenido en "Marina". Con estas dos obras puede pasear la compañía por los teatros de España, muy dignamente.

El "Rigoletto" de anoche podría figurar en temporada de ópera de cartel; muchas veces, ofrecido como capolavoro de una compañía, no ha dado los momentos de grata emoción que gozamos anoche. Hubo lunares, como es natural en una ópera barata (sin desdoro para los intérpretes), pero fueron más los aciertos.

En primer término debemos nombrar al tenor Elio Guzmán, quien dió pruebas patentes de que sabe cantar muy bien (algo nos toca a Mallorca, pues es discípulo del que fué gran maestro de canto, nuestro paisano Simonetti), hizo gala de su hermosa voz, siendo ovacionado en el dueto del segundo acto y en "la donna e mobile" que dijo afligridamente y que tuvo que bisar.

La triple Pepita Rollán, triunfó en el dueto del tercer acto, en la "vendetta", donde pudo derrochar sus espléndidas facultades vocales. En el "caro nome", pieza de dificultades, se portó bien, pero no logró alcanzar la ovación anhelada por todas las "Gildas".

Aguilar, "Rigoletto", estuvo feliz en la "vendetta", su caudalosa voz la ofreció con magnanimidad. En aquellos momentos trágicos, donde muchos baritonos sufren baches, él se mantuvo como un poseedor de un rico tesoro del que no es avaro. La ovación fué merecida. En cambio en la escena de los cortesanos le faltó corazón para emocionar.

Bien, Anibal Vela, que confirmó una vez más su aboleto artístico. Hasta la "Magdalena", que en temporadas de ópera de postin va a manos de una partiquina, a veces muy curtiada en las faenas escénicas y por lo tanto en el caso de su voz, anoche corrió a cargo de una de las triples de la compañía, dando al papel movimiento, juventud y facultades.

El Maestro se portó bien, conduciendo la orquesta con seguridad y matizando.

"Café Metropol"

Asunto intrascendente y casi vulgar el de esta película Fox, porque fingir una personalidad que no se tiene, para poder cumplir con una deuda de juego y atrapar la dote de una novia impuesta y por más señas millonaria, es cosa fácil y corriente en esos argumentos de películas, pero, ya no es tan fácil, con ese manido tema, ofrecer un film como "Café Metropol" que tiene un aire muy gracioso y ligero, sobre todo en el diálogo.

Milagro del éxito alcanzado por tal film, el mérito del que lo ha dirigido, Edward H. Griffith; a él, casi exclusivamente se debe el agrado con que pasa el público. Ritmo ágil y seguro que lleva la acción con exacta propiedad en su tono, he ahí todo el secreto del acierto.

Ni que decir tiene que tan experto director supo escoger bien el reparto para la interpretación: Loretta Young, Adolphe Menjou, Tyrone Powell y Gregory Raffoff, ni que decir tiene ese otro acierto que redondea el éxito de "Café Metropol".

Noticario

Para hoy a las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche se anuncian dos únicas representaciones de la joya del teatro lírico español "El milagro de la Virgen", obra que hace treinta años no se ha representado en Palma.

La obra de la cual es autor el glorioso Maestro Chapi, será presentada con toda propiedad y cantada por Luisa Treglia, Elio Guzmán, Anibal Vela, Sánchez Rubio y principales artistas de la compañía.

Para mañana noche se anuncia una única representación de la ópera "La Traviata" con los aplaudidos cantantes Pepita Rollán, Elio Guzmán y Anibal Vela.

Al terminar la función de mañana sábado habrá un servicio especial de tranvías.

SALA ASTORIA

Para hoy, viernes, se anuncia en este distinguido cine una gran gala cinematográfica, con motivo del solemne estreno de "Condesa por una noche", protagonizada por la predilecta artista Danielle Darrieux, que se nos presenta en su última creación para esta temporada.

En "Condesa por una noche", película de asunto intrigante y perfectamente realizada, nos ofrece su mejor creación. Aún cuando un primer plano de Danielle, en que dá francamente la cara y nos muestra toda la sutil delicadeza de su espíritu, ya vale por toda la película, en ésta, como decimos, el argumento tiene gran interés, emoción y fuerza dramática, siendo uno de los mejores films que se han proyectado hasta aquí.

Conferencia Luliana por el Doctor Sureda Blanes

Dió comienzo el ciclo de lecciones lulianas, en la sala de actos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Asistieron al acto, ocupando la presidencia, el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, don Eugenio Espinosa de los Monteros; el Gobernador Civil, señor Rodríguez Miguel; el Almirante Jefe de la Base Naval, señor Garcés de los Fayos; el Jefe Provincial del Movimiento, señor Bolouqui; el General Jefe de Artillería, señor Martínez de Tejada; el M. I. Sr. don Andrés Caimari, Canciller-Secretario del Obispaño, en representación del señor Prelado de la Diócesis; el Delegado de Hacienda, señor Fons; el Comandante de Marina, señor Jáudenes; el Coronel señor Lacy, y el Provincial de los Franciscanos, M. Rdo. P. Rafael Ginard.

También asistieron el canónigo M. I. Sr. don Francisco Esteve Blanes, los archiveros señores Ramis de Ayreñor, Ferrá y Pons Marqués, el Rdo. P. Battlori, el abogado y propietario señor Quint-Zaforteza y otras numerosas personas, que llenaban completamente el salón de actos del Convento Franciscano.

El Alcalde, señor de Oleza, en carta al M. Rdo. P. Provincial, excusó su asistencia.

Comenzó el conferenciante agradeciendo la presencia de las Autoridades. Su amable presencia — dice — es estímulo providente y testimonio decidor de como el Estado quiere atender a la primera de las tareas trascendentales de la cultura; tarea que ha de enlazar el pensamiento sabio tradicional con el pensamiento sabio de un mundo nuevo, cuyos vagidos se oyen en medio del estado caótico en que agoniza la llamada Edad Moderna.

Agradeció a su vez, en nombre de la "Schola Libera Lulliana, Studiorum Penates Mediterraneorum Hispanitatis", la fineza de la Tercera Orden Regular, confiándole la apertura del Curso; y siente hacerle el, al que, dice, eligieron Decano los 72 profesores que la integran, con motivo de las circunstancias actuales, cuando bien quisiera que fuese alguno de ellos. Habló finalmente de los "remansos" en medio de la tragedia del mundo, que constituyen los estudios sosesados que pueden llevarse en el aislamiento y la soledad. Estudió filosóficamente el concepto de "Destino" y de "Sino", y lo aplicó a las circunstancias históricas y doctrinales; y más concretamente al Lulismo, intuido con un alto destino superador del tiempo y de las fronteras, universalista y universalizador en el más justo y elevado sentido imperialista. Estudió la vocación filosófica del pueblo español y el surgir del Genio de la Estructura para intuir un sistema de tanto sentido trascendente como el platonismo, el aristotelismo, el tomismo, el hegelianismo, el positivismo, el intelectual del Lulismo; señala el sino adverso de las circunstancias a su difusión y sobre todo a su ampliación. Señala el carácter de apología y vindicación de los lulianos algunos árabes.

Seguidamente el señor Capitán General entregó diplomas a varios alumnos de la "Schola Libera Lulliana".

En el mismo Salón de Actos del Convento, inauguróse interesante exposición de cuadros, xilografías, estampas y grabados, regalo del Rdo. señor doctor don Francisco Sureda Blanes a la Schola; en la misma exposición, figuran varios códices incunables lulianos, entre ellos algunos árabes.

CRÓNICA DEPORTIVA

FUTBOL

ESTA NOCHE MARCHARÁ A BARCELONA EL CONSTANCIA

En el vapor correo marcharán esta noche, para Barcelona, de paso para Tarrasa, el equipo del Constancia, el cual debe jugar el próximo domingo con el titular de aquella industriosa ciudad catalana, en partido correspondiente al Torneo de Clasificación.

Formarán la expedición inquebrantable, los mejores jugadores, además del delegado y masajista, reuniéndose mañana en la Ciudad Condal, con el entrenador "Travieso", el cual ha estado unos días por la península, en busca de nuevos talentos.

Es probable que el Constancia alinee el domingo en Tarrasa, al equipo completo y es necesario, no solo para el club inquebrantable, sino para el fútbol mallorquín, que venzan y regresen con los dos puntos.

EL MENORCA, AL VENCER NUEVAMENTE AL MANACOR, QUEDA PROCLAMADO SUB-CAMPEON REGIONAL

Jugóse el domingo en el Estadio Mahones, el segundo partido para la adjudicación del subcampeonato de Baleares, entre el Club de F. Manacor, subcampeón de Mallorca, y el C. D. Menorca, campeón de aquella isla.

Tras un partido mediocre y escaso de interés, venció mercedamente el once menorquín por tres tantos a cero, marcados por Florit, uno en el primer tiempo y los otros dos en la segunda parte.

Arbitró el señor Andreu y los equipos se alinearon como sigue: Menorca: Olaya; Sanz, Germán; Odón, Parés, Petrus; Victory, Florit Cuales, Borrás y Pons. Manacor: Riudavets; Riera, Gomila; Vallvé, Serra, Caldenty; Marcos, Pascual, Moll, Gomila y Fullana.

EL MANACOR VENCIO AL CIUDADELA POR 4 A 0

En Ciudadela se jugó el sábado un partido amistoso, enfrentándose el titular y el Manacor, venciendo éste por el abultado tanteo de cuatro a cero.

El Ciudadela alineó a: Barber, Valentín, Bonet; Pons, Florit, Rogelio; Seguí, Vera, Talitavull, Pons y Aniceto.

El Manacor presentó a: Ferrer; Riera, Gomila; Vallvé, Serra, Caldenty, 198.

Doña Francisca Escanellas Lladrés

Viuda de D. Bartolomé Catalá

FALLECIO AYER A LOS 87 AÑOS DE EDAD, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afligidos, hijas, M. M.ª del Ecce-Homo (Reparadora), Catalina, M. M.ª de la Virgen del Líbano, (Reparadora), hijo Gabriel, hijos políticos José Riutord y Esperanza Salvá, hermana, hermana política, nietos, sobrinos y demás familia y la Razón Social "CATALÁ Y RIUTORD, S. L.", ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará hoy, viernes, a las once, en la iglesia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despiende en la iglesia.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdmco. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

DE SOCIEDAD

En la noche de ayer, por acentuarse el estado gripal que desde hace unos días viene sufriendo, abandonó antes de la hora de costumbre su despacho oficial el Excmo. Sr. Gobernador Civil, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido a los 87 años de edad, doña Francisca Escanellas Lladrés, viuda de don Bartolomé Catalá.

R. I. P. La finada, por su carácter bondadoso, su trato cordial y su vida familiar y cristiana era muy estimada de cuantos la conocían. Su muerte será muy sentida.

A su afligida familia, especialmente a sus hijas Madres Reparadoras María del Ecce-Homo y María de la Virgen del Líbano y doña Catalina; a su hijo, nuestro buen amigo don Gabriel; hijos políticos don José Riutord y doña Esperanza Salvá; hermana, hermana política y nietos, así como también a la razón social "Catalá y Riutord, S. L.", les enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

El pasado día 20 del corriente se efectuó en la ciudad de Lluchmayor el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita Lucía Tomás Salvá con don Juan Moragues Mas, contable en la fábrica de calzados de Gregorio Taberner.

Tuvo lugar la ceremonia en el Altar Mayor de la iglesia parroquial, la cual lucía sus galas en cuanto a iluminación. Bendijo la unión el Vicario Rdo. don Juan Tomás y celebró la misa de velaciones el Reverendo don Juan Jaume.

Actuaron de testigos por parte de la novia, el hacendado don Bernardo Costantí, y por parte del novio el Director del Colegio San Mi-

guel de dicha ciudad don Juan Tomás, primo de la conyacente.

La novia lucía un elegante y rico traje blanco que realzaba aún más su belleza.

Después del acto, sirvióse a los invitados un desayuno.

La novel pareja, que con motivo de su enlace ha recibido muchas felicitaciones, salió en viaje de bodas para Barcelona, Valencia y Madrid.

Rogamos a Dios colme de felicidades en su nuevo estado a los recién casados.

En Muro, el hogar del distinguido matrimonio don Bartolomé Nadal y doña Margarita Moncadás, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño, el primero de sus hijos, al que se le impondrá, D. m., el nombre de Bartolomé.

Esta mañana saldrán para Madrid en un aparato de la Iberia, don José Quint Zaforteza; don Bernardo Redondo y el Teniente señor Pérez Moral.

Para Barcelona marcharán hoy en el correo aéreo, doña Sofía Zamora; don Antonio Mas; don Joaquín Doménech; doña Josefina Estrada y don Enrique Xaudaró.

En el correo aéreo de Madrid y Valencia llegaron ayer tarde, don José Fuster Miró; doña María Abat Verger; don Juan Llobera Roselló; don Juan Tomás Costa y don Fernando Manrique de Lara.

Anoche marcharon a Valencia en el correo marítimo, don José Hervás Gimeno; don Esteban Amengual; don Santiago Doménech Reig; don Juan Ordinas y don Pedro Fiol.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

SUMINISTRO DE CARBÓN

A partir de esta fecha, se procederá, por las carbonerías, a efectuar un reparto de carbón vegetal, en la proporción que determina la Circular de 14 noviembre del año anterior, B. O. de la provincia número 11.697.

Las carbonerías cortarán de la hoja correspondiente de la libreta de racionamiento el cupón número 8, que luego presentarán al Sindicato para su liquidación.

Quedan anulados los anteriores cupones que no han sido suministrados.

Palma, 21 enero de 1942. — El Gobernador Civil.

A LOS TRIPEROS Y ALMACENISTAS DE TRIPAS

La circular núm. 259 de la Comisaría General de Abastecimientos fecha 12 de diciembre pasado, en su artículo 18 dispone que toda la tripa de vacuno mayor y cerda que se obtenga en los Mataderos Provinciales y Municipales, como la procedente de importación, quedará intervenida y puesta a disposición de esta Comisaría, por tanto se recuerda a los triperos y almacenistas de tripas en general, al objeto de que no puedan alegar ignorancia, la obligación que tienen de remitir a la Comisaría de Recursos de la cuarta Zona (Valencia), Plaza del Conde Carlet, núm. 3), antes del día 24 del corriente, declaración jurada por duplicado debidamente relacionada, de las existencias que posean o estén pendientes de recibir, las cuales quedarán inmovilizadas.

Palma, 22 de enero de 1942. — El Gobernador Civil Jefe de la Delegación de Abastecimientos y Transportes, Luis Rodríguez Miguel.

C. N. S.

CONCURSO DE LUJARES DE LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

El concurso de lujares organizado por la obra "Sindical del Hogar", con objeto de poder escoger los modelos más adecuados para fabricarlos en serie y facilitarlos en ventajosas condiciones económicas a los obreros y empleados que hayan de constituir un hogar, ha merecido favorable acogida entre proyectistas, decoradores, fabricantes de muebles y artesanos de la península que optan a los siete importantes premios, con un total de 20.000 pesetas, que se han fijado para los mejores proyectos de muebles, enseres y ropas.

La materia del concurso son sendos proyectos de un lote de muebles, otro de ropas y otro de enseres.

El lote de ropas estará constituido por las prendas necesarias para atender las necesidades domésticas del dormitorio, comedor y cocina.

El lote de enseres estará constituido por el conjunto de objetos siguientes: Vajillas, cristalerías, baterías de cocina, útiles de limpieza y los siguientes objetos de carácter ornamental: Cortinas, cuadros, figuras, lámparas, portátiles, etc.

El plazo de admisión de proyectos termina el día 1.º de Abril.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos de Baleares

A los Sres. poseedores de Tarjetas Clase "H". La Comisaría de Carburantes Líquidos, en Circular núm. 51 dispone que a partir de primero de Febrero próximo, como reiteradamente se tiene anunciado, los vehículos con Tarjetas clase "H" para circular tendrán que ir provistos de gasógeno.

Los vehículos de esta serie que no posean gasógeno deberán ser pintados.

El Gobernador Civil, Presidente de la Junta, Luis Rodríguez Miguel.

AVISO A los Sres. poseedores de Tarjetas Clase "H".

El Ciudadela alineó a: Barber, Valentín, Bonet; Pons, Florit, Rogelio; Seguí, Vera, Talitavull, Pons y Aniceto.

El Manacor presentó a: Ferrer; Riera, Gomila; Vallvé, Serra, Caldenty, 198.

Servicios de la Guardia Civil

ATROPELLO Y AGRESION La Benemérita del puesto de Manacor da cuenta de que al transitar por la calle de J. Litu-ras el ciclista José Galmés Galmés, atropelló a su convecino Pedro Juan Nadal Febrer, derribándolo al suelo, el que se levantó enseguida y con una piedra agredió al ciclista produciéndole una herida en la cabeza.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado a los efectos procedentes.

POR INFRACCION Comunica la del puesto de Inca, haber denunciado a la autoridad competente al vecino Sebastián Morro Planas, por haber sido sorprendido, funcionando un motor de su propiedad, contraviniendo las disposiciones dadas por la primera autoridad civil de la provincia.

ROBO DE UNOS CAJONES DE HIGOS Da cuenta la del puesto de esta capital, de haber tenido noticias de que había sido detenido un individuo que se hallaba en el patio de la "Pensión Mallorca", llamado José Henales Bauza, el cual interrogado se declaró autor de haber penetrado horas antes en el almacén de vinos que don Arturo Marco tiene instalado en la calle de la Infanta, llevándose cuatro cajones de higos, los cuales pudieron ser recuperados.

El detenido en unión de un hermano suyo llamado Miguel, que había intervenido en el robo, fueron puestos a disposición del Juzgado.

Círculo de Obreros Católicos de Palma

Para el próximo domingo día 25 del actual la Catedral de Declamación de esta veterana entidad prepara una nueva función teatral para solaz de sus socios y familias.

La obra escogida para dicho día es de estreno. Se trata de una comedia de gran comicidad llevada por título "Jarabe de Pico" y en la que los actores han puesto gran cariño en su montaje.

Dadas las reducidas dimensiones del Salón los asientos irán numerados. Las invitaciones podrán pasarse a recogerlas los señores socios todos los días de 7 a 8:30 de la noche en el local social.

La velada dará comienzo a las 8 de la tarde.

BALANDRO

Se vende uno de ocho metros de eslora, con motor 8-10 HP., con palo mayor y de mesana. Informarán en esta Administración.

Delegación de Hacienda

AVISO Para conocimiento de los interesados se participa que se hallan al cobro los libramientos correspondientes a los señores que a continuación se expresan:

A. Cañellas; A. Planas; A. Sánchez; Admor. Prisión; Bartolomé Servera; Buenaventura Fondovella; Bernardo Suau; Cajero Habilitado G. Civil; Carlos de la Calleja; Domingo Noguera; F. Molloy; F. Herraz; G. Besinas; G. Santandreu; G. Huguet; Habilitado Comandancia Marina; Habilitado Delegación Industria; Habilitado Instituto Enseñanza Media; Admor. Principal Correos; Habilitado Cuerpo General de Policía; J. Puigsever; Julio Sanmartín; J. Roselló; J. Berrocal; J. Torredadella; J. Inogés; J. Ginard; J. Miralles; J. Mut; Guillermo Mayol; P. Cormanzena; R. García; Vicente Santamaría; Vicente Torres.

Palma, 22 Enero 1942.—El Delegado de Hacienda, Miguel Fons.

S. E. M.

TARJETA DE AFILIADO Habiéndose recibido en la Jefatura de este Servicio las tarjetas de afiliado que provisionalmente han de sustituir los carnets definitivos hasta la expedición de éstos, pueden pasar nuestros afiliados por nuestras Oficinas, (Fortuny, 10), todos los días laborables de 12 a 1, abonando 0'50 ptas. por la tarjeta y sellos de José Antonio adjuntos. Los camaradas que, en el momento de afiliarse, entregaron menos de cuatro fotografías, aportarán ahora una para la tarjeta.

En adelante, la condición de afiliado al Servicio Español del Magisterio de Baleares, sólo podrá acreditarse con la presentación de esta tarjeta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 21 de Enero de 1942. — El Jefe Provincial del S.E.M., Francisco Fiol.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

SECCION FEMENINA Se avisa a todas las afiliadas y no afiliadas comprendidas entre los 12 y 17 años que quieren hacer su aprendizaje en el bordado mallorquín, que pisen por la Delegación Provincial (Casa Primo la Rivera) de 10 a 1 y de 4 a 6.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca 21 Enero de 1942.—La Regidora Provincial.

además del Noticario U lugar el estreno del maracumental "Murcia, la de las ganconas", que viene precedido por una fani.

ROBANDO UN COLORES

Berlin.—Después del estreno tenido en Alemania por un gran film de colores "Tentor" son mejores diplomados en Ufa se ha asegurado la edición del realizador V. el

de su esposa, la actriz Soderbaum para la película de un nuevo film de Ufa se titulará "In ciudad". La película — escribe la Centralcineuropa — se roca en el sistema Agfa Color que tanto de haber dado excelentes resultados artísticos, se presta para la divulgación en las bibliotecas. El film ha sido producido por el mismo V. H. con ayuda de Alfred Braun Plinius sobre la obra de Richard Billinger y de una Soderbaum y el actor Klopfer.

NOTAS Una apoteósica despedida butado el público barcelonés que Meller en la 150.ª edición de "La violeta", y de "Se calcula en unas 500 personas las que han visto, por los regalos que ha recibido. Han sido valiosos, como su función de despedida ocupará el pregón de la población, se desprendieron de la pulela del Teatro Olímpico, rucula portadores de violetas.

Don Enrique Borrás, el deseo de interpretar "Otro" el empresario señor Faltrocina la idea y para ofrecerlo su teatro "Poliorama" Paco Melgares, Amparito y Enrique Guitari.

"Colectiva de bellas Artes" Hace un año exacto que el día de Bellas Artes se ha dado al abrir sus puertas, es un apoyo moral y material que han taron todos los artistas mallorquines, viniendo a llenar un vacío de años, procurando por sus medios artísticos llegar a la afición Obrera que sienten el arte. En que en sus medios económicos permitieran la realización de un sueño, todos los artistas mallorquines solicitaron y muchos artistas que quisieron prestar colaboración, ofrecieron una gran cantidad fuera posible el sistema de organización, al de todos los recuerdos; el de las posiciones que fueran vendidas, obras que fueron vendidas, un emocionante sistema de que el público conocida llegada a las manos del mejor posterior por el día cuantía.

Será prolijo enumerar los actos realizados y cuanto a ellos han de hacer de este año una institución definitiva de la cultura de Mallorca. Las habilidades han sido inferiores a las necesidades de orden impuestas de nuevo, para la organización de una biblioteca para sus socios y mejor adaptación de sus necesidades a sus artistas, que con una esplendidez que han respondido a su llamado y regalando sus obras para su venta y sus artistas.

Esta colectiva se inaugurará el 1.º de Febrero próximo.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Continúan en S. Felipe los actos del HH. del Oratorio Parvularum. A las 7, Rosarón y cantada y exposición del S. Juan de la noche, a las 7, Rosarón y cantada, sermón por el Rdo. S. J. P. del S., y reserva de S. Esteban. Religiosos dedican a su Sta. Sta. Paula. A las 7, Exposición de Misal rezada, Por la tarde, Rdo. don Francisco Payeras S. y reserva de S. D. M.

Otras funciones por el S. D. M. En Sta. Eulalia, la Novena de S. Blas, se practicará durante la noche, a las 7, Rosarón y cantada, sermón por el Rdo. S. J. P. del S., y reserva de S. Esteban. Religiosos dedican a su Sta. Sta. Paula. A las 7, Exposición de Misal rezada, Por la tarde, Rdo. don Francisco Payeras S. y reserva de S. D. M.

En S. Blas, se practicará durante la noche, a las 7, Rosarón y cantada, sermón por el Rdo. S. J. P. del S., y reserva de S. Esteban. Religiosos dedican a su Sta. Sta. Paula. A las 7, Exposición de Misal rezada, Por la tarde, Rdo. don Francisco Payeras S. y reserva de S. D. M.

En S. Blas, se practicará durante la noche, a las 7, Rosarón y cantada, sermón por el Rdo. S. J. P. del S., y reserva de S. Esteban. Religiosos dedican a su Sta. Sta. Paula. A las 7, Exposición de Misal rezada, Por la tarde, Rdo. don Francisco Payeras S. y reserva de S. D. M.

En S. Blas, se practicará durante la noche, a las 7, Rosarón y cantada, sermón por el Rdo. S. J. P. del S., y reserva de S. Esteban. Religiosos dedican a su Sta. Sta. Paula. A las 7, Exposición de Misal rezada, Por la tarde, Rdo. don Francisco Payeras S. y reserva de S. D. M.

En S. Blas, se practicará durante la noche, a las 7, Rosarón y cantada, sermón por el Rdo. S. J. P. del S., y reserva de S. Esteban. Religiosos dedican a su Sta. Sta. Paula. A las 7, Exposición de Misal rezada, Por la tarde, Rdo. don Francisco Payeras S. y reserva de S. D. M.

En S. Blas, se practicará durante la noche, a las 7, Rosarón y cantada, sermón por el Rdo. S. J. P. del S., y reserva de S. Esteban. Religiosos dedican a su Sta. Sta. Paula. A las 7, Exposición de Misal rezada, Por la tarde, Rdo. don Francisco Payeras S. y reserva de S. D. M.

En S. Blas, se practicará durante la noche, a las 7, Rosarón y cantada, sermón por el Rdo. S. J. P. del S., y reserva de S. Esteban. Religiosos dedican a su Sta. Sta. Paula. A las 7, Exposición de Misal rezada, Por la tarde, Rdo. don Francisco Payeras S. y reserva de S. D. M.

En S. Blas, se practicará durante la noche, a las 7, Rosarón y cantada, sermón por el Rdo. S. J. P. del S., y reserva de S. Esteban. Religiosos dedican a su Sta. Sta. Paula. A las 7, Exposición de Misal rezada, Por la tarde, Rdo. don Francisco Payeras S. y reserva de S. D. M.

En S. Blas, se practicará durante la noche, a las 7, Rosarón y cantada, sermón por el Rdo. S. J. P. del S., y reserva de S. Esteban. Religiosos dedican a su Sta. Sta. Paula. A las 7, Exposición de Misal rezada, Por la tarde, Rdo. don Francisco Payeras S. y reserva de S. D. M.

La nueva ley de cooperación

(Conclusión)

obras aplicables a la agricultura ganadera o auxiliares de ella.

6. Empleo de remedios contra plagas del campo.

7. Creación y fomento de institutos o entidades de previsión de todas clases o formas de crédito agrícola (personal, pignoratario o hipotecario), bien sea directamente por el mismo cooperativo, o bien estableciendo o secundando a las cajas, bancos o pósitos, separados de ellas bien constituyéndose la cooperativa en intermediario entre los establecimientos y los individuos que los forman.

Artículo trigésimo. — Son cooperativas del mar las que tengan por objeto realizar la pesca bajo principios cooperativos, propulsar tanto se refiera a las industrias primarias y derivadas, facilitar distribución de efectos navales y utensilios de pesca, frío industrial, etc., así como crear instituciones de venta en común, y en general, cuantas tiendan a facilitar la pesca y los transportes marítimos.

Las cooperativas del mar, a los efectos de su constitución y disolución, se relacionarán con el Ministerio de Trabajo a través de la Obra Sindical de Cooperación, y en cuanto a su funcionamiento y cumplimiento de sus fines, se regirán por la ley de 1936, con la segunda disposición transitoria de la misma, y de dieciocho de Octubre de 1941, noventa y uno que organiza el Instituto Social de la Marina.

Artículo trigésimo. — Son cooperativas de artesanía las que reúnan personas que reúnan en sí las condiciones señaladas en la Decretación cuarta del Fuero del Trabajo.

Sus fines son adquirir en común maquinaria y útiles de trabajo, comprar las materias primas y géneros necesarios a los cooperadores, vender los productos elaborados y tener servicios comunes de almacenes y transportes.

Artículo cuarenta y uno. — Son cooperativas industriales las que constituyan de acuerdo con el artículo primero de esta Ley, realizaciones referentes a las diversas ramas de la industria, encaminando sus esfuerzos a mejoramiento técnico y económico social de su explotación.

Artículo cuarenta y dos. — Las cooperativas de viviendas proyectadas se dedicarán a la construcción de casas exclusivamente para sus socios, a fin de proporcionar a cada uno un hogar digno, higiénico y económico, relacionándose a los efectos de su constitución y disolución, con el Ministerio de Trabajo, a través de la Obra Sindical de Cooperación, en cumplimiento de sus fines, con el artículo primero de esta Ley, y con el artículo primero de la Ley de Vivienda y de las Juntas de Vivienda de la Obra Sindical de Cooperación.

Artículo cuarenta y tres. — Las cooperativas de consumo podrán adoptar las formas de sociedad de suministros, distribución de la asistencia propia de la Obra Sindical de Cooperación, y de ser necesario, siempre que tengan por objeto principal procurar esos servicios para el consumo o el uso de los asociados y sus familiares.

Artículo cuarenta y cuatro. — Las cooperativas de consumo podrán abastecer directamente a sus asociados y no podrán vender a otras entidades o particulares más que en los casos siguientes:

1. A otras cooperativas, a título de reciprocidad.

2. A terceras personas cuando la transacción sea necesaria para liquidar saldos de artículos en que han de operar o que desmerecerían considerablemente con una conservación prolongada.

3. A Corporaciones y aun al público en general, cuando lo haga el encargado de autoridad competente y por motivo de utilidad pública excepcionalmente.

Artículo cuarenta y cinco. — Las cooperativas de crédito que constituyan exclusivamente para servir los fines de las cooperativas de otras ramas y de sus asociados, y podrán admitir imposiciones de fondos, hacer anticipos, préstamos y descuentos, realizar cobros y pagar por cuenta de sus asociados, para prestarlos los servicios de Banca, necesarios y verificar cualesquiera otra operación que sea compatible con el mejor cumplimiento de los fines de las cooperativas.

Estas cooperativas sólo podrán conceder créditos a los individuos o entidades que tengan la condición de asociados.

Los límites máximos de intereses serán los determinados por el Estado con carácter general.

Los fondos de reserva y de obras sociales se constituirán por el treinta por ciento, cuando menos, de los rendimientos líquidos de cada ejercicio.

El Ministerio de Trabajo inspeccionará asimismo estas cooperativas.

Artículo cuarenta y seis. — La Delegación Nacional del Frente de Juventudes podrá crear cooperativas de las distintas clases determinadas en esta Ley fundamentalmente las que tengan por objeto la agricultura de labores agrícolas, de hortalizas, viticultura y cunicultura, así como la cría del gusano de seda.

Artículo cuarenta y siete. — De las uniones de las cooperativas

Artículo cuarenta y ocho. — Las cooperativas formarán uniones a través de la Obra Sindical de Cooperación.

Las sociedades cooperativas que constituyan con fines varios, se encuadrarán en la unión correspondiente, teniendo en cuenta el objeto principal a que dediquen sus actividades.

Artículo cuarenta y nueve. — La exacta correspondencia con las

anteriores, se constituirán uniones territoriales de cooperación.

Artículo cuarenta y nueve. — Las uniones nacionales de cooperativas asociarán:

a) A las uniones territoriales.

b) A las cooperativas de ámbito interterritorial y nacional.

Artículo cincuenta. — Las uniones territoriales asociarán a las cooperativas de personas naturales o jurídicas de ámbito local o territorial.

Artículo cincuenta y uno. — Corresponde a las uniones en su respectiva esfera, promover, dirigir y, en su caso, desempeñar las actividades cooperativas en las ramas respectivas.

Podrán desempeñar funciones cooperativas en los casos siguientes:

a) Cuando el Estado por razón de interés nacional, encomiende a la Delegación Nacional de Sindicatos algún servicio de gestión económica determinada.

b) Cuando en caso también de terminado lo acuerde la Obra Sindical de Cooperación para suplir la ausencia o las desviaciones de la actividad específica de las cooperativas.

c) Cuando lo soliciten las cooperativas y siempre por cuenta y riesgo y con intervención directa de las mismas.

Artículo cincuenta y dos. — Las uniones de cooperativas se regirán por una Junta de cinco miembros. Los que deban integrar las Juntas de las uniones territoriales serán propuestos en terna por las Juntas rectoras de las cooperativas de la Obra Sindical de Cooperación, y la que corresponde su nomenclatura.

Los miembros de las Juntas de las uniones nacionales, serán propuestos en terna por las Juntas rectoras de las uniones territoriales de las uniones nacionales, y en terna por la Obra Sindical de Cooperación para su nombramiento por el Delegado Nacional de Sindicatos.

Artículo cincuenta y tres. — Tanto en las uniones territoriales como en las nacionales, existirá un Consejo de vigilancia que será nombrado de la siguiente forma:

El de las uniones territoriales por el Delegado nacional de Sindicatos, a propuesta de la Obra Sindical de Cooperación.

El de las uniones nacionales, por el Ministerio Secretario general de Movimiento, a propuesta del Delegado nacional de Sindicatos.

Capítulo IV. — De la Obra Sindical de Cooperación

Artículo cincuenta y cuatro. — La Delegación nacional de Sindicatos, a través de la Obra Sindical de Cooperación, cuya personalidad jurídica se reconoce por el Estado en virtud de esta Ley, organizará y dirigirá todo el movimiento cooperativo español, manteniendo la necesaria separación entre los diferentes tipos de cooperativas que se reconocen en la misma.

Artículo cincuenta y cinco. — Corresponde a la Obra Sindical de Cooperación recoger, promover y dirigir a través de las uniones respectivas, el movimiento cooperativo español; la protección, vigilancia e inspección de las sociedades cooperativas, y proponer, en su caso, al Ministro de Trabajo, la imposición de las sanciones correspondientes, a quien corresponde la alta inspección.

Artículo cincuenta y seis. — La Obra Sindical de Cooperación en su función de tutela y vigilancia del régimen cooperativo, cuidará por sí y por medio de sus Delegaciones provinciales y locales, sin perjuicio de las facultades del Ministerio de Trabajo, de mantener en toda su pureza el espíritu cooperativo, conservándolo alejado de toda posible desviación de su verdadero sentido.

La inspección se llevará a cabo por la Obra Sindical de Cooperación a través de personal especializado, que propondrá a la Jefatura Nacional de dicha Obra las sanciones o premios, en su caso, a que haya lugar, para su elevación en informe al Ministerio de Trabajo.

Artículo cincuenta y siete. — La Obra Sindical de Cooperación tendrá una organización nacional, y las jefaturas delegadas en la C.N.S., que aquella estime necesarias.

El Jefe nacional de la Obra, será nombrado por el Ministro Secretario general de Movimiento, a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos, y los Jefes de las Delegaciones, por el Delegado nacional de Sindicatos, a propuesta del Jefe de la Obra Sindical de Cooperación.

Artículo cincuenta y ocho. — La Obra Sindical de Cooperación estará asesorada por un Consejo superior, cuya organización y funciones se determinarán en el Reglamento de esta Ley.

Artículo cincuenta y nueve. — La gestión comercial corresponderá exclusivamente a las cooperativas y en ningún caso su dependencia, con respecto a la organización sindical, supondrá ingerencia de ésta en la gestión técnica y económica de aquella.

Disposiciones transitorias

1. — Las sociedades cooperativas constituidas con arreglo a la legislación anterior, adaptarán su vida a las formalidades de la presente Ley, en el plazo de seis meses, pudiendo ser objeto de sanción las que incumplan esta disposición legal.

2. — Todas las cooperativas que tuvieren servicios sanitarios o los establezcan en lo sucesivo, vendrán obligadas a cumplirlas por medio de la Obra Sindical de Cooperación de Julio.

3. — Quedan derogadas la Ley de ocho de Septiembre de mil novecientos treinta y uno y el Reglamento de dos de Octubre de dicho año, relativos al régimen de socie-

dades cooperativas, los artículos referentes a sociedades cooperativas de la Ley de veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintinueve respecto a instituciones de ahorro y cuantas disposiciones legales se opongan a la presente Ley.

4. — Las cooperativas de funcionarios públicos acomodarán su vida y estructura legal a las disposiciones generales de esta Ley.

5. — El Ministerio de Trabajo, a propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos, promulgará en el plazo de sesenta días el Reglamento necesario para el cumplimiento de la presente Ley, así como cuantas disposiciones estime convenientes para su aplicación.

6. — Las sociedades que, con anterioridad a la publicación de esta Ley viniesen ostentando indebidamente la denominación de cooperativas, deberán constituirse en el plazo de un año, de acuerdo con su carácter civil o mercantil, adoptando el nombre o razón social que legalmente le corresponda, estando exentas del pago de los impuestos que se originen a consecuencia de su transformación.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a dos de Enero de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

Colegio Oficial de Médicos

El próximo sábado, día 24, a las seis de la tarde pronunciará una conferencia en este Colegio el médico especialista en enfermedades de la piel, don Antonio Ramis Caplonch.

Tratará del tema: "Complicaciones de la sarna".

Districto forestal de Baleares

ANUNCIO

Necesitando este Distrito forestal disponer de un amplio local para la instalación de sus Oficinas, con una capacidad que el que ocupa en la actualidad, se invita a todos los dueños de fincas Urbanas de esta Ciudad tengan a bien hacer oferta a todos los días laborables de 11 a 14 horas en estas Oficinas, Plaza de San Francisco núm. 1 bis, 2.º de los pisos que tengan vacíos.

Palma de Mallorca, 21 de enero de 1942. — El Ingeniero Jefe Intino, Joaquín Kiménez de Embún.

PAGO BIEN

Objetos de oro y plata y papeles e empuño. Vidriera, 27, cat. 0 a J y de 4 a 6.

AHORA PUEDE

Adquirir su máquina de escribir que necesita o emplea poco por unos increíbles. CASA MALONORA. Jaime II, 78. Tel. 1732.

Sólo Calidad

Jerez y Cognac VALDESPINO

Enfermedades de la piel Tratamiento médico del Antrax Sifilis y Blenorragia

EBASTIAN SOLER

Consulta de 10 a 1 y de 6 a 9 tarde San Miguel, núm. 79, 1.º

VENDO

máquina fotográfica 6x9 marca AGFA, nueva. Informes en esta Administración.

Partes oficiales

COMUNICADO ITALIANO

Roma. — El comunicado núm. 599 dice:

"En África Septentrional, la aviación y artillería nuestras han batido intensa y repetidamente tropas en retirada, concentraciones de elementos bélicos, instalaciones y depósitos logísticos.

La aviación alemana ha bombardeado aeródromos e instalaciones portuarias de la isla de Malta. Se han provocado algunos incendios. Un "Hurricane" ha sido derribado en combate aéreo.

Incurciones adversarias sobre Trípoli han causado graves daños".

COMUNICADO ALEMÁN

Cuartel General del Führer. — Comunicado alemán:

"En Crimea han fracasado diversos ataques enemigos para romper el cerco contra Sebastopol. También fueron rechazados con éxito todos los ataques enemigos efectuados en los sectores central y septentrional del frente Este. Asimismo fracasaron las tentativas enemigas de romper el cerco de San Petersburgo.

En el estrecho de Kerch la aviación alemana averió un mercante soviético de gran tonelaje con impactos de bombas.

En el curso de vuelos de reconocimiento ofensivo sobre la zona marítima de Inglaterra bombarderos alemanes hundieron frente a la costa a NE. de Escocia un mercante de 5.000 toneladas y una barca carbonera de 600. Frente a la costa S. O. de Inglaterra fué averiado un mercante de gran tonelaje y en una isla situada frente a las Shetland se consiguieron impactos en instalaciones de importancia militar.

En África del Norte, unidades motorizadas germano-italianas han atacado por sorpresa a las fuerzas británicas concentradas frente a nuevas posiciones en Cirenaica. El enemigo emprendió la fuga en dirección a Agadabia.

Grandes formaciones aéreas germano-italianas intervinieron en los combates terrestres, bombardeando concentraciones de tropas y carros enemigos. En la costa egipcia fué incendiado un depósito británico.

El enemigo arrojó la noche última bombas sobre barrios habitados de la zona costera del NO. de Alemania. La población no sufrió pérdida alguna ni se ocasionaron daños militares. Cinco bombarderos fueron derribados.

La aviación enemiga perdió 36 aviones desde el 11 a 20 de Enero de los que 16 lo han sido en el Mediterráneo y Noreste de África. En este período solo ha perdido la aviación alemana 16 aparatos."

COMUNICADOS INGLESES

Singapur. — Comunicado británico:

"Prosiguieron los duros combates en la región de Bakai y Bukit y también en la región de Payeng al noroeste de Johore.

Nuestros cazas derribaron un bombardero enemigo.

En la región de Bathu-Pahat, estable contacto con el enemigo.

En la región oriental de Eudang un puesto avanzado nuestro hubo de retirarse ante la superioridad de las fuerzas enemigas."

Rangun. — Comunicado de las fuerzas inglesas en Birmania:

"Nuestras fuerzas combatieron durante toda la jornada en la re-

gión de Kawkerik y opusieron fuerte resistencia al enemigo.

Todavía prosigue el duro combate.

Los bombarderos británicos atacaron el aeródromo de Reihang".

COMUNICADO NORTEAMERICANO

Washington. — Comunicado norteamericano sobre la lucha en Filipinas:

"En un combate de particular violencia registrado en la península de Bataan las tropas norteamericanas y filipinas rechazaron al enemigo y restablecieron las líneas anteriormente atravesadas por éste.

Guerrillas que operan en el valle de Gagalvan, al norte de la isla de Luzón, dirigieron un golpe de mano contra el aeródromo de Tuguegarao ocupado por el adversario.

Los japoneses dejaron sobre el terreno 110 muertos".

El Mariscal Keitel, en Budapest

Budapest. — El Mariscal Keitel en un acto que ha revestido gran solemnidad, ha depositado una corona ante el monumento a los muertos de la pasada guerra europea.

En la plaza de los Héroes, donde se encuentra emplazado el monumento, se habían alineado varias unidades militares en representación de las diferentes armas de Ejército húngaro.

Los edificios estaban engalanados con banderas alemanas y húngaras.

El Mariscal Keitel pasó revista a las fuerzas armadas de Hungría que tomaron parte, al lado del Eje, en las operaciones del frente oriental.

Diversas personalidades políticas y militares, así como los representantes diplomáticos de las potencias signatarias del Pacto Tripartito, acompañaron al Mariscal Keitel durante los diversos actos.

Telegrama del Führer al General Rommel

Berlín. — El Führer ha dirigido al general Rommel el siguiente telegrama:

"Gracias a vuestra actividad ejemplar, habéis destruido nuevamente en colaboración con nuestros aliados, las intenciones anglo-norteamericanas mediante una guerra de defensa contra un enemigo superior. Al rendir un homenaje reconocido a vuestro triunfo y la heroica lucha de las tropas alemanas e italianas que están bajo vuestro mando me complazco en otorgaros, como jefe Supremo de las fuerzas armadas alemanas, las Hojas de Roble con Espadas de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro".

Lotería Nacional

Madrid. — Lista de los números y poblaciones a que han correspondido los premios mayores del sorteo celebrado ayer:

Primer premio de 200.000 ptas. ha correspondido al número 26.335 despachado en Madrid y Barcelona.

Segundo premio de 100.000 ptas. ha correspondido al número 5.988 despachado en Villena, Sevilla, Cádiz y Burgos.

Tercer premio de 50.000 ptas. ha correspondido al número 31.966 despachado en Ecija, Barcelona, Ceuta y Valencia.

Premios de 3.000 pesetas: 32367, 41976, 39266, 4046, 2538, 36398, 10358, 2429, 16861, 37410, 16598, 20729.

Han obtenido el reintegro de 50 ptas. todos los billetes cuyo número final es el 5.

El festival hispano alemán, de música, en Madrid

El director de la Opera de Stuttgart, maestro Albert, dirigirá dos conciertos con la orquesta nacional y actuando el célebre pianista Winfried Wolff. En estos programas, al lado de obras de Beethoven, Brahms y Strauss, se darán a conocer obras de los modernos compositores alemanes Max Trapp, Ingelbrenat, Gerster y Gerbet.

Se celebrará un festival de música española, en el cual la orquesta nacional será dirigida por el maestro Arambarrí, siendo solista el gran pianista José Cubiles.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores tendrá lugar el día 28 del corriente una solemne recepción en honor del intendente general de música del Reich, doctor Dreyes y demás invitados alemanes, donde actuará la Agrupación Nacional de Música de Cámara y la soprano Lola Rodríguez de Aragón.

Este festival de música hispano-alemana, se realiza como respuesta al organizado por el Reich en Bad Elster durante el verano pasado.

Desde nuestra guerra, la música contemporánea española es tocada continuamente en las orquestas alemanas.

Los maestros españoles Conrado del Campo, José María Franco, José Cubiles, fueron invitados a Berlín para dirigir la orquesta filarmónica.

En la próxima primavera la ópera alemana dará varios festivales de obras líricas españolas.

En este festival de Madrid, se van a estrenar importantes composiciones de los más jóvenes compositores alemanes.

Deydeso

Consultorio de cuestiones de trabajo. Apuntadores, 12, 1.ª pl. Tel. 283.

La lucha en el Pacífico

ESTADOS UNIDOS VA A CONSTRUIR 1.799 BUQUES PATRULLEROS Y PEQUEÑAS UNIDADES DE GUERRA AUXILIARES

Washington. — Ayer se reunió la Cámara de Representantes.

Se aprobó, mediante votación, un crédito de 3.300.000.000 de dólares destinados a la construcción de 1.799 buques, patrulleros y otras pequeñas unidades de guerra auxiliares.

También se votó otro crédito importante 750.000.000 de dólares para la creación de nuevos astilleros navales suplementarios.

PANICO

Bangkok. — La radio de esta capital anuncia que a consecuencia del permanente ataque aéreo de fuerza extraordinaria, del avance rápido de las tropas japonesas y de la movilización de los civiles desde los 18 a los 40 años, la población de Singapur se encuentra bajo los efectos del pánico.

AYUDA YANQUI

Washington. — Los Estados Unidos efectúan actualmente esfuerzos

para enviar a las Indias Holandesas y Malasia potentes refuerzos aéreos.

Una alta personalidad norteamericana ha declarado que si las Indias Singapur se son capaces de resistir un mes a los ataques japoneses, habrán logrado adquirir al término de dicho plazo la paridad de fuerzas con el adversario.

DESEMBARCO JAPONES EN NUEVA GUINEA

Sidney. — Drakford, Ministro del Aire de Australia ha declarado que seguramente los japoneses desembarcarán hoy en Nueva Guinea, dadas las concentraciones de navíos de guerra nipones que han sido observadas.

AUSTRALIA LLAMA A SUS AVIADORES QUE ESTAN EN INGLATERRA

Shanghai. — El Gabinete de Guerra australiano ha decidido llamar a todo el personal de la aviación australiana que presta servicio en Inglaterra, según el periódico "Melbourne Herald" que dice que la medida está justificada por los peligros que amenazan en estos momentos al continente australiano.

¿Ha desaparecido el General Blucher?

"Según noticias del Comandante del Ejército de Siberia, General Blucher, ha sido alcanzado por un destino reservado a los grandes soviets: ha desaparecido repentinamente, sin dejar huella. Era una de las figuras más características de la época revolucionaria, que ocupó grandemente la fantasía de los hombres; nadie sabe de donde provenía, cuál era su nacionalidad y de qué forma llegó a Siberia.

Algunos soldados húngaros, prisioneros de los rusos en la guerra mundial, han contado que Blucher podría ser un judío de Budapest que quería hacer olvidar su pasado a cualquier precio. Blucher no desvirtuó nunca las palabras que se hacían alrededor de su persona; nunca se mostró ante la publicidad y jamás ha aparecido una fotografía o una entrevista suya en los periódicos. No hablaba con nadie de sus planes; siempre surgía por sorpresa, dejando montones de muertos y de saqueos tras sí. Su poder fue en aumento continuamente; en su ejército había chinos, mongoles y razas inabarcables. Se abastecía a sí mismo y su Comandante y jefe exclusivo era Blucher. Muchos creían que se preparaba para hacer caer al bolchevismo, que un buen día aparecería ante Moscú y que se apoderaría del poder; también se creía que era partidario de Trotsky, pero no se demostró. Como los soviets veían su situación empeorar continuamente en esta guerra, muchos esperaban que fuese el autor de un cambio en la suerte de la guerra. Blucher se dirigió a Moscú y esta es la última noticia que de él se tiene y desde entonces ha desaparecido."

(ooo)

La Conferencia de Río Janeiro

EL DELEGADO DE CUBA EXPUSO LA NECESIDAD DE ROMPER LAS RELACIONES CON EL EJE

Río Janeiro. — Se produjo ayer cierta expectación entre los asistentes a la Conferencia de Ministros de Negocios Extranjeros sudamericanos que se celebra en la capital brasileña.

El motivo de esta expectación fue por dirigirse, poco después de mediodía, el Secretario de Estado norteamericano, Sumner Welles, acompañado de los delegados de Chile y del Perú, al salón de deliberaciones de la primera subcomisión política, siendo de advertir que los citados delegados en la Conferencia de Río Janeiro no pertenecen a esta subcomisión, sino a la segunda.

Además, unos minutos antes les precedió el delegado argentino, lo que hizo pensar que se trataba de una reunión plenaria de la Comisión de defensa.

A través de las puertas cerradas pudo percibirse después la voz del delegado cubano.

Las palabras llegadas a oídos de los informadores permiten afirmar que el delegado de Cuba en la conferencia trató de la necesidad de romper las relaciones diplomáticas con el Eje.

Después del delegado de Cuba hicieron uso de la palabra los delegados de Nicaragua, Brasil y Haití.

DICE EL GOBIERNO YANKI

Washington. — Oficialmente se declara que el gobierno norteamericano no comparte la opinión expresada por el senador Connally, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, respecto a la postura adoptada por la Argentina en la Conferencia de Río de Janeiro.

Connally había declarado, que esperaba que una revolución derribara al actual Gobierno si éste se negaba a romper sus relaciones con las potencias del Eje.

Inglaterra y Turquía

Angora. — El embajador de la Gran Bretaña en Turquía ha sostenido una entrevista que ha durado más de dos horas con el embajador de la URSS, en Angora.

La entrevista se celebró en una recepción organizada por el presidente del consejo turco en honor del embajador inglés.

El portavoz soviético de la capital turca señaló que la entrevista de los dos embajadores fué muy cordial.

La guerra contra Rusia

LOS SACERDOTES QUE QUEDAN EN RUSIA

Berlín. — Tres sacerdotes católicos de los 810 que se encontraban en Rusia al comenzar la revolución quedan aún en territorio ruso.

De las diferentes sectas evangélicas permanecen todavía en Rusia 8 sacerdotes, cuyo número se elevaba antes, en 1917, a más de 200.

Los 1.900 conventos rusos que existían durante el reinado de los últimos zares, están convertidos en fábricas, talleres u hospitales.

COMPRARIA

Máquina de Calados Singer en buen estado. Ofertas: Jovellanos, 12, c/lo.

Sala Astoria

HOY

GRAN GALA ARISTOCRÁTICA

(Sala perfumada por "La Central")

Presentación de

DANIELLE DARRIEUX

Más encantadora y sugestiva que nunca, en su más perfecta interpretación

CONDESA POR UNA NOCHE

EN ESPAÑOL

La última producción de la temporada de la más admirada de las estrellas

Una exquisita obra de arte

En el mismo programa

Estreno del maravilloso documental

MURCIA, LA DE LAS SIETE CORONAS

NOTICARIO U. F. A.

¡Pronto!

PILOTO A LA FUERZA

¡Le hará destornillar de risa!

Recuerde

YO ERA UNA AVENTURERA

LIRICO

HOY VIERNES

A las 6 tarde

A las 9:30 noche

LA ZARZUELA EN 3 ACTOS

El milagro de la Virgen

joya teatral del

MAESTRO CHAPI

Protagonista

ELIO GUZMAN

MAÑANA NOCHE

LA TRAVIATA

ROLLAN - GUZMAN

AGUILAR

SE HA EXTRAVIADO

neumático con el disco, de Palma al Arenal. Se gratificará en la calle Merced, núm. 39.

COMPRARIA

Máquina de Calados Singer en buen estado. Ofertas: Jovellanos, 12, c/lo.

